



ANEXO III. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación: Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: (dd/mm/aaaa) 9/05/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: (dd/mm/aaaa) 31/08/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Nancy Ramírez Castro	Unidad Administrativa: Departamento de Servicios Administrativos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el avance del cumplimiento de objetivos y metas Programas, mediante el análisis de indicadores de desempeño de los Programas, que permita retroalimentar la operación y la gestión del mismo, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">i. Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de los indicadores de desempeño;ii. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;iii. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto;iv. Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación;v. Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes; evi. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Cuestionario <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros: Análisis de Gabinete	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de Gabinete: conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros. Este análisis	



valorará los aspectos normativos, el marco contextual en el que se desarrolla el Programa y la información recabada en el trabajo de campo en caso de haberse realizado.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El indicador a nivel propósito no permite medir lo determinado en el Resumen Narrativo, toda vez que sólo mide las auditorías terminadas, mas no la atención de las mismas.
- Existe incongruencia entre las poblaciones, potencial y objetivo, presentadas en el Formato SH-PRG2 “Focalización de la Población Objetivo” y los Reportes PRBRREP101 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual y PRBRREP102 Seguimiento a la Matriz de Indicadores.
- En el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua (utilizado como normatividad aplicable) se identifican procesos de gestión de recursos, entrega de bienes y/o servicios, y competencias de cada una de las áreas.
- El porcentaje del logro de las metas establecidas a nivel componente es de 50%
- La relación costo - efectividad del Programa se sitúa en un nivel Esperado (1.009).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El Problema que se intenta resolver, se formula como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida.
- El Propósito del Programa describe el cambio en la Población Objetivo como resultado directo del uso de los Componentes.
- La Matriz de Marco Lógico tiene lógica vertical y horizontal.
- En el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua (utilizado como normatividad aplicable) se identifican procesos de gestión de recursos, entrega de bienes y/o servicios, y competencias de cada una de las áreas.
- La relación costo - efectividad del Programa se sitúa en un nivel Esperado (1.009).
- El porcentaje de cobertura entre la población objetivo y los beneficiarios es del 100%.
- El Ente Público atendió los Aspectos Susceptibles de Mejora del ejercicio fiscal 2013 en el ejercicio fiscal 2014.



2.2.2 Oportunidades:

- Ampliación de la cartera de beneficiarios.

2.2.3 Debilidades:

- El indicador a nivel propósito no permite medir lo determinado en el Resumen Narrativo, toda vez que sólo mide las auditorías terminadas, mas no la atención de las mismas.
- El Fin y el Propósito del Programa no presentan congruencia con la alineación a la prioridad 1 del Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas 2011-2016.
- Existe incongruencia entre las poblaciones potencial y objetivo, presentadas en el Formato SH-PRG2 “Focalización de la Población Objetivo” y los Reportes PRBRREP101 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual y PRBRREP102 Seguimiento a la Matriz de Indicadores.
- En el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría no se proporciona información acerca de los beneficiarios (constituidos como las Dependencias, Entidades y Municipios del Gobierno del Estado), tampoco da a conocer si la información es difundida públicamente o si se encuentra estandarizada.
- El Programa no cuenta con mecanismos para conocer la percepción de la población objetivo.
- Existe incongruencia entre el presupuesto modificado presentado en el Reporte PRBRREP101 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual -cierre 2015, y el Reporte CORPINFO0038DI.
- El porcentaje del logro de las metas establecidas a nivel componente es de 50%, toda vez que se cumplieron solamente 3 metas de 6 programadas.
- Existe incongruencia entre el gasto del Programa presentado por el Ente Público \$37,563,954.00 pesos, toda vez que la meta lograda de recursos fue de \$30,813,364.59 pesos.
- El Ente Público indica que el Fin del Programa se cumplió en un 100%, sin embargo, las cifras para realizar la ecuación, no ofrecen ese resultado.
- El Componente C03 “administración de los recursos adecuada” (sic), tiene un porcentaje de cumplimiento nulo.
- No se realizaron correctamente las ecuaciones de avance de la meta que se obtiene entre la meta programada y la lograda dentro del Seguimiento al POA.
- El gasto del Programa es incongruente con las metas logradas.



2.2.4 Amenazas:

- Recortes en el Presupuesto para el Programa, por factores externos.
- Existan dependencias que no pudieran ser atendidas.
- No se puedan llevar a cabo las capacitaciones.
- Redistribución de la Estructura del Gobierno del Estado.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas 2011-2016, lo que le permite contribuir al desarrollo y bienestar del país. Aunque el Fin y el Propósito del Programa deben tener congruencia con las alineaciones, la cual no se presenta en la prioridad 1 del Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Asimismo, cabe destacar que el Ente Público adjuntó información referente a los procesos de generación de componentes y actividades, justificando la variación en el cumplimiento de sus metas. De hecho, el porcentaje del logro de las metas programadas es de 50% a nivel componente, mientras que el gasto del Programa representó el 100% del presupuesto modificado.

Por su parte, la cobertura del Programa no ha evolucionado entre el ejercicio fiscal 2014 y el 2015, toda vez que el Ente justifica que sólo atienden a Dependencias, Organismos y Municipios del Estado.



3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Reestructurar el indicador a nivel Propósito, generando uno que permita medir la mejora en el control y la evaluación de la gestión pública.
- Establecer congruencia del Fin y el Propósito con la prioridad 1 del Programa Estatal de Contraloría, Transparencia y Rendición de Cuentas 2011-2016, debido a que la orientación de éstos es más congruente con lo relacionado a la mejora de la gestión y la transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos públicos.
- Homologar los datos que se aportan con relación a las poblaciones potencial y objetivo, presentadas en el Formato SH-PRG2 “Focalización de la Población Objetivo” y los Reportes PRBRREP101 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual y PRBRREP102 Seguimiento a la Matriz de Indicadores, mediante un recuento de las Dependencias, Organismos y Municipios que el Programa atiende.
- Integrar un mecanismo para conocer la percepción de la población objetivo, esto es, encuestas de satisfacción, quejas, sugerencias, uso del recurso, con el fin de optimizar los procesos del Programa.
- Llevar a cabo el seguimiento pertinente a las Metas del Programa Operativo Anual, con base en los Lineamientos Generales y Específicos para el Ciclo Presupuestario del ejercicio fiscal correspondiente o la normatividad emitida, aplicable para ello. Con el fin de mejorar la planeación y seguimiento de los resultados de los indicadores; así como de cumplir con la normatividad estatal.



4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora	
4.1 Nombre del Coordinador de la evaluación:	C.P. Silvano Robles Nuñez.
4.2 Cargo:	Coordinador de la Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece:	INTEGRAM Administración y Finanzas S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores:	Raúl Humberto Rodelo y Natalia Villanueva Pérez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	srobles.mamipa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada)	(627) 102.80.39
5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):	Control y Evaluación de la Gestión Pública.
5.2 Siglas:	El Programa no tiene siglas.
5.3 Ente Público coordinador del (los) Programa(s):	Secretaría de la Contraloría.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	Poder Ejecutivo: <input checked="checked" type="checkbox"/> Poder Legislativo: <input type="checkbox"/> Poder Judicial: <input type="checkbox"/> Ente Autónomo: <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	Federal: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="checked" type="checkbox"/> Local: <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del(los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	



5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):

Departamento Administrativo.
Coordinación de Transparencia.
Dirección de Auditoría Gubernamental.
Dirección de Evaluación y Control a Entidades Paraestatales.
Dirección de Auditoría de Programas de Inversión.
Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas.

5.6.2 Nombre(s) del(los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Lic. Oscar Alejandro Ortuño Aguilar:
oscar.ortuno@chihuahua.gob.mx;
tel. 42933000 ext. 20375.

Lic. Gustavo Silva de la Rosa:
licenciado.silva@hotmail.com;
Tel. 4293300 ext. 20378.

C.P. Martín Loya Acuña:
mloya@chihuahua.gob.mx;
Tel. 4293300 ext. 20306.

C.P. Nahun Trejo Pérez:
ntrejo@chihuahua.gob.mx;
Tel. 4293300 ext. 20204.

Ing. Juan José Baca Herrera:
jibacah1@hotmail.com;
Tel. 4293300 ext. 20305.

Unidad administrativa:

Departamento Administrativo.

Coordinación de Transparencia.

Dirección de Auditoría Gubernamental.

Dirección de Evaluación y Control a Entidades Paraestatales.

Dirección de Auditoría de Programas de Inversión.



Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes: jorge.alvarado@chihuahua.gob.mx; Tel. 4293300 ext. 20366.	Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas.
---	---

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro (señalar):
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.
6.3 Costo total de la evaluación: \$385,741.28 pesos
6.4 Fuente de financiamiento: Estatal.

7. Difusión de la Evaluación:

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe16ex.html
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/cacech/uploads/anexos/2016/dquince.pdf